

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año XIV, Núm. 3.731

Madrid, Sábado 11 Agosto 1917

Tres ediciones

No se pierda el tiempo

Tres días hace que señalábamos al Gobierno su deber de ocuparse de las cuestiones de gran interés del país...

En el ministerio de la Guerra, es indudable que así se hace, como lo demuestra la reunión de que ayer dimos cuenta.

El señor Dato que acudió al despacho del general Primo de Rivera, invitado por éste, dijo que había sido informado de la labor del Estado Mayor Central del Ejército...

Agregó que esa obra será traducida en proyectos, los cuales examinará el Gobierno en sucesivos consejos que empezarán la próxima semana...

Desconocemos el detalle de lo que ha estudiado y desarrollado el E. M. C.; pero es lógico creer que se trata de una obra de conjunto lo completa posible...

Es legítimo que el señor Dato quiera que el Gobierno lo examine, porque no pretendemos que el ministerio de la Guerra sea un cantón independiente...

Lo que no entendemos por completo, es que ese plan tenga que ser examinado en «consejos sucesivos»...

En tal caso, ¿será que el Gabinete

en pleno los ha de estudiar y analizar detallada y minuciosamente?

Nos extrañaría, porque esas cuestiones son puramente técnicas y para los profanos—con todo respeto a las personas—no tienen gran cosa que estudiar.

Además, el Estado Mayor Central está justamente para eso: para desarrollar técnicamente las cuestiones que le sean sometidas por la Junta de Defensa Nacional...

Así es, que sin menoscabo de atribuciones ni de respetos, el Consejo de ministros deberá concretar su acción a informarse y a entender en lo que atañe al gasto que el plan suponga al Estado.

Por otra parte, es tanto el tiempo que se ha perdido por unos y otros gobiernos en orden a la dotación del Ejército, que estamos en condiciones de no perder momento...

Y más nos alarma todavía, el propósito de dejar algo, que no será secundario para la jurisdicción de las Cortes, porque es tanto como dejarlo «ad kalendas grecas».

Somos los más respetuosos y amantes del régimen parlamentario, al que no queremos que se le substraiga nada de su genuina competencia.

Si no se lleva a cabo toda la obra propuesta por el Estado Mayor Central, quedará manca, como otras, hasta que las Cámaras aprueben el resto...

Y entonces no dará el apetecido fruto el plan propuesto.

Por consiguiente, lo que procede es realizarlo todo y por completo, pronto y sin perder tiempo por escrúpulos que acarrearían mayor responsabilidad que el no tenerlos.

Pues no queremos ni suponer que el Sr. Dato trate de «dar largas» a cosa tan importante y urgente como dotar de lo preciso a las fuerzas militares.

Trenes abandonados

Una brigada completa abandonó un mensajerías en la estación de El E-corial, el cual quedó en el referido punto en espera de poder continuar su viaje.

Otros empleados abandonaron un tren, también de mercancías, el cual suspendió su salida.

Detenciones

El Sr. Blanco, inspector general de Seguridad, que se personó en la estación desde los primeros momentos, facilitó a la Prensa la siguiente lista de detenidos:

Por fijar unos carteles sediciosos en el rápido de Handaya: Emilio Díaz Pérez y Ricardo Rodríguez Rubio, empleados de la Compañía, y Manuel Serrano, albañil.

También fué detenido al final de la entrevista, por ocuparse varias piedras en los bolsillos y un banderín de alarma, el guardaguías Jacinto Gómez Díaz.

En esta lista no iban incluidos los que hicieron parar el mensajerías núm. 82.

Lo que dice el señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le habían visitado el jefe del Gobierno y varios ministros, para enterarse de las noticias de provincias y del desarrollo de la huelga.

Confirmó el Sr. Sánchez Guerra la información que en esta sección publicamos sobre el comienzo de la huelga ferroviaria en la estación del Norte, y añadió que en Segovia, al llegar un tren, abandonaron el servicio dos empleados, que fueron sustituidos en el acto.

En Valladolid, a la salida de los obreros de los talleres de la Compañía del Norte, no se registró incidente alguno.

Terminó diciendo el ministro que la única noticia que tenía el Gobierno respecto a anuncio oficial de huelga de otras líneas, se refería a los ferroviarios de la red catalana.

En provincias

VALLADOLID, 10.—Desde anoche han comenzado las precauciones para la huelga ferroviaria.

La estación está custodiada por fuerzas del regimiento de Asturias, secciones de Caballería y Guardia civil y el regimiento de Farnesio. En las barriadas obreras patrulla la Guardia civil.

Las autoridades se proponen evitar a todo trance las coacciones.

VALENCIA, 10.—Por repartir proclamas excitando a la huelga ferroviaria han sido detenidos en la estación tres individuos.

Se han tomado grandes precauciones, de vigilancia.

LOGROÑO, 10.—En esta Sección han cesado el 60 por 100 de los ferroviarios.

Las autoridades han tomado precauciones, creyendo que circularán por lo menos dos mixtos y dos correos.

Firma del Rey

De Guerra.—Destinando a los coronales de Artillería D. Manuel Muni y Caravaca, a mandar el undécimo regimiento montado, a D. Alfredo Correa y Oliver, la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, y a D. Aniceto González y Fernández de Cenzano, a mandar el tercer regimiento montado.

De Marina.—Dictando reglas para clasificación del personal de la Armada.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, pensionada, al teniente de navío D. Isidro Fontela Maristany.

—Asociando al empleo inmediato, al comisario D. Eduardo Urdapilleta.

Notas políticas

El lunes próximo, según anunció el señor Dato, se celebrará Consejo de ministros.

Preguntado el señor Dato qué fundamento tenía un telegrama diciendo que iba a ser sustituido el Príncipe de Ratibor, dijo que no tenía la menor noticia de semejante cosa.

En Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Huesos, comunicando haber sido solucionada en Graus una huelga de carreteros.

Por orden de la autoridad gubernativa ha sido suspendida la publicación del semanario «Español».

May de veras lamentamos el percance.

El señor conde de Romanones, que era esperado ayer en Madrid, no llegará hasta el próximo miércoles, de paso para Sigüenza, donde permanecerá unos días cesando.

Vida Marítima

Movimiento de barcos

Según los datos recogidos por el Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento de barcos y pasajeros en los puertos de la Península e islas adyacentes, durante el primer semestre del año actual, ha sido:

Barcos españoles: entrada, 2.386; salida 1.835; buques extranjeros: entrada, 1.844.

Pasajeros que han llegado a puertos españoles, 36.483; pasajeros que han salido de los puertos de la Península, 29.256. En estos pasajeros están comprendidos los de nacionalidad extranjera, de los cuales 276 son franceses, 180 ingleses y cuatro alemanes, habiendo reembarcado 189 de los primeros y 60 de los segundos.

CADIZ, 11.—Procedente de La Guayra llegó, en el vapor «Montserrat», el diplomático portugués Sr. Fernández Abegasia.

VIGO, 11.—Ha llegado el «Otoño», procedente de Buenos Aires. Trae 17 143 sacos de harina y 4 000 toneladas de trigo, por cuenta del Gobierno.

CADIZ, 11.—El vapor francés «Vulcain», de 6.500 toneladas, que embarrancó en la costa de Marruecos a causa de la niebla, ha llegado a la Factoría de la Sociedad de Construcción Naval con grandes averías.

Noticias militares

ALGERIRAS, 11.—El contralmirante inglés Grant, jefe del apostadero y arsenal de Gibraltar, ha visitado hoy oficialmente al gobernador militar de la plaza de Algeciras.

El regimiento de Extremadura rindió honores al jefe inglés, tocando la banda de dicho regimiento durante la recepción celebrada en el Gobierno militar, a la que asistieron representantes de los Cuerpos de la guarnición, el alcalde y otras personalidades de la plaza.

Durante el acto se cruzaron palabras de saludo y afecto, ratificando la amistad y cordiales relaciones de España e Inglaterra. En el trayecto desde el embarcadero hasta el Gobierno militar, numeroso público saludó con respeto y simpatía al ilustre visitante.

CADIZ, 11.—El capitán general de la Región estuvo en Jerez visitando las obras que en el cuartel de Caballería de aquella ciudad se están realizando.

ZARAGOZA, 11.—Dicen de Jaca que en los alrededores de aquella población se le desbocó el caballo, en que regresaba de dar un paseo, al ayudante del gobernador militar, D. Manuel Bonafos.

Este cayó a tierra, sufriendo varias contusiones de pronóstico reservado.

La Guerra



Plana mayor del Batallón femenino formado recientemente en Rusia.

Resumen del día

Progresan los franco-ingleses en occidente: los ingleses se apoderaron de Westhoek, y los franceses se acercan a Bixschotte. Intentos a ser rechazados, con la excepción de una corta línea avanzada, que quedó en su poder.

En Oriente se lucha con energía desde la Bukovina a los Carpates Moldavos en la región de Sereih contraatacan los rusos rumanos. Gran actividad en Macedonia y calma en el frente italiano.

Argentina moviliza. El Gobierno suizo invita a los países neutrales a una conferencia.

Comunicados oficiales

EN EL FRENTE FRANCÉS

El comunicado oficial francés de la tarde de ayer, decía que en Bélgica han seguido progresando durante la noche. «Nuestras tropas han ocupado varias casas de labor al Este de Bixschotte y al Oeste de Langemark, cogiendo cierto número de ametralladoras».

El parte oficial de la noche, dice así: «Continúa la actividad de las dos Artillerías en la región de Fayet, al Norte de San Quintín. Hacia las tres de la tarde, dos ataques alemanes entre el molino de Mennebol y la granja de Gopy han sido contenido por el fuego de los franceses».

La lucha de la Artillería es muy violenta en el frente Pantheon Epine de Chevregny. Los alemanes, después de haber sido tan sangrientamente contados esta mañana, no han intentado ningún nuevo ataque. Según declaraciones de los prisioneros, el ataque había sido preparado con la mayor tranquilidad de hombres posibles con el fin de recuperar de manos de los franceses las trincheras que éstos conquistaron el 30 de Julio pasado. Según otros, los tres batallones empleados por los alemanes contenían nueve destacamentos de tropas especiales de asalto. La cantidad total de prisioneros capturados por los franceses durante esta acción, pasa de un centenar.

En la Champagne, después de una preparación de artillería, los alemanes han

atacado las trincheras francesas al Este de Maisons de Champagne. En los dos puntos, el fuego de los franceses ha destruido todas las tentativas. En el centro, donde los asaltantes habían penetrado, se entabló un combate muy vivo, que terminó con la victoria de las tropas francesas. Su línea ha sido completamente restablecida.

Parte inglés.

LONDRES 10, noche (Oficial) Nos hemos apoderado de Westhoek y del resto de las posiciones enemigas en este sector.

Continúa el progreso de los aliados al Este y al Norte de Bixschotte. Patrullas de irrupción británicas indiguieron al enemigo grandes daños en las trincheras, en un frente muy extenso. Al Este de Monchy le Préfix, rechazando sus contraataques y capturando dos ametralladoras y muchos prisioneros, aparte de las grandes bajas causadas al enemigo.

EN ITALIA

Roma 10, (Oficial).—A lo largo de todo el frente fué la lucha durante ayer algo más viva. Dos ataques intentados por el enemigo ayer de madrugada contra nuestras posiciones en el valle de Casils (Brenta) y al norte de Santa Caterina (Gorizia) se deshicieron bajo nuestro fuego. Las formaciones de ataques enemigas fueron casi aniquiladas, y los supervivientes, unos 20 hombres, fueron hechos prisioneros por nuestras patrullas, las cuales avanzaron en su persecución.

Durante la noche del 8 al 9 de Agosto fueron renovados algunos vuelos a gran distancia de nuestros aviones de bombardeo, renovando lo el ataque sobre los establecimientos militares de Pola. Favorecidos por una noche clara, nuestros aviones han alcanzado con eficacia y con ocho toneladas de proyectiles el arsenal y la flota enemiga anclada en el puerto, siendo ésta perfectamente visible. Seguidamente, y a pesar del fuego intenso de las defensas del adversario, contraataques aéreos y después de haber rechazado los hidroaviones de casa enemiga, todos nuestros aparatos han regresado a sus respectivas bases.

Viena, 10, (Oficial).—Radiograma de Budapest. No se registraron sucesos importantes en el frente italiano.

La huelga ferroviaria

En la estación del Norte

Precauciones

Desde las primeras horas de la tarde, numerosas fuerzas de la Banemérita, Seguridad e Ingenieros, rodeaban por completo la estación del Norte, y ocupaban lugares estratégicos en los andenes, garitas, guardaguías, etc., etc.

A las siete y cuarto próximamente se suspendió la venta de los billetes de andén, y éste fué despejado, no permitiéndose la estancia en él más que a las autoridades, a los periodistas y al personal afecto a la Compañía.

En los alrededores había muchos curiosos y bastantes familias de obreros huelguistas.

En todos los grupos se notaba gran expectación, aguardándose con impaciencia que el reloj de la estación diera las ocho campanadas anunciadoras del comienzo de la huelga.

Desde luego se notaba gran frialdad, aun entre los pocos obreros que después abandonaron el trabajo.

Incidentes

El tren de mensajerías número 82 salió a las ocho menos minutos de la noche con todo su equipo; pero, poco después, cuando el convoy llegaba frente a los muelles de pequeña velocidad, uno de los guarda-frenos, desde su garita hizo señales de alarma con un farolillo, deteniéndose el tren casi en el acto.

Con este motivo se produjo gran revuelo en la estación.

Dos policías detuvieron al causante de la alarma; otro guarda frenos afecto a la Compañía ocupó inmediatamente el puesto de su compañero y el tren continuó su marcha.

A la llegada del tren tranvía de Avila, un pequeño grupo de huelguistas, que se había situado al final del andén de viajeros, dió algunos vivas a la huelga.

La Banemérita los disolvió, sin que ofrecieran la menor resistencia.

Otro pequeño grupo de mujeres fué expulsado del andén, a petición de varios maquinistas y mozos de tren afectos a la Compañía, pues parece ser que se dedicaban a tomar los nombres del personal afecto, a medida que éste ocupaba sus puestos.

Salvo estos dos pequeños incidentes, la tranquilidad fué absoluta en todo el recinto de la estación.

Movimiento de trenes

Todos los correos llegaron sin novedad, son algunos minutos de retraso y con personal afecto a la Compañía.

A las nueve y cuarto llegaba el tren tranvía de Avila.

El rápido de Irún también llegó media hora más tarde de lo debido.

A las nueve y cuarto entraba en el andén el mixto, que debió llegar a las siete y veinte.

El correo-exprés de Asturias llegó con cincuenta minutos de retraso, debido a haberse asfixiado el maquinista y el fogonero en el Puerto de Pajares, por la mala calidad del carbón.

La salida de los trenes se verificó con relativa normalidad, fundiéndose en uno solo los números 1, 2 y 25, que debían salir a las nueve y diez, diez y cinco y diez y media, y que salieron a las diez en punto de la noche.

Vigilancia

Fuerzas del regimiento de Ferrocarriles vigilan la línea hasta Villalba, y desde allí hasta Avila, el regimiento de Zapadores-Minadores.

Aspecto de la estación

Aparte de la fuerza del Ejército, Guardia civil y Seguridad, el aspecto de la estación es normal. Se hacen todos los servicios por el personal de la Compañía como de ordinario, y aun entre los mismos obreros, la opinión dominante es la de que la huelga ha fracasado por no tener la misma unión que hubo en el día último.

—A las once de la noche quedó encargado de la estación el coronel del regimiento de Ferrocarriles, Sr. Aubarde, quien encomendó al capitán de Seguridad Sr. Salgado todo lo relativo al orden interior.

—Para facilitar la labor informativa de la Prensa, el jefe de estación principal, Sr. Alvarez, dió a los periodistas autorizaciones especiales para circular por los andenes y las vías.

Pasquines de los huelguistas

Cuando después de las nueve de la noche comenzó a formarse el expreso de Irún, que iba fundido con el correo, como antes decimos, se advirtió en todos los coches unos pasquines.

Tales pasquines fueron quitados en el acto.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NUCLEARSTOL ROBIN
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Oxy de Sosa metilmercurado)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE.

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS, CAQUEXIA de los PAÍSES CALIENTES.

INYECCIONABLE

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6

SUCURSALES: BARCELONA, BURGOS, MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, VITORIA, 13. Teléfonos 3901 y 150.

Madrid, Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4

SANTAL MIDY

Supremo de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma *Midy* Sobre el rótulo.

Exigir el nombre MIDY Sobre cada capsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL ÉJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Méjico, Costa y sus límites.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT

Peptona adaptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIAS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMALT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescróbulo y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encliques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VERA IODONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tiroxina, elemento fijador del Yodo y formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA.

LABORATORIO DE MARSEILLE ROBIN, 13-15, Rue de Valenciennes, PARIS (11^o)

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este hierro es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Capos, los Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre, por lo que se receta con frecuencia a las Ancianas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :: Oficinas, Caballero de Gracia, 68

CEREVISINA

Levadura seca de cerveza

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. --- FELIPE SANTOS

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.
TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas
GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cineo y media á una.
GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.
SALON DOREE (calle de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.
PROYECCIONES.—Sección continua de sinema. Grandiosos éxitos.
CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdad.
BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todos las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.
CINE LEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extoto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.
GRASES, Clavel, 10; Fuencarral, 8 y Atocha, 13

LOS MERCADOS

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo
Pescados: Anguilas, kilo, 1,30 y 1,40; merluza, id., 3,40 y 3,40; pescadilla, id., 1,50; sardinas, id., 1,50.
Legumbres: arroz, kilo, 0,70 y 0,90; garbanzos, id., 0,80 y 1,50; judías, id., 0,75 y 0,90; lentejas, id., 0,70 y 0,90.
Carnes: vaca de segunda, kilo, 3,80; filetes y carne de primera, id., 3; rosbif y rifones, id., 4,50; solomillo, id., 4.
Cordero: chuletas y pierna, kilo, 3,50; falda y pescozo, id., 1,70; paletilla, id., 1,80.
Verduras: acelgas, manojo, 0,25 y 0,30; cebollas, kilo, 0,9 y 0,10; espárragos de jardín, id., 0,48 y 1,25; judías, id., 0,15 y 1; lechugas, docena, 0,60 y 1; patatas viejas, kilo, 0,16 y 0,20; tomates, id., 0,30 y 0,40.
Varias: aceite, litro, 1,40 y 1,50; azúcar, kilo, 1,30 y 1,70; bacalao, id., 2,75 y 2,75; huevos, docena, 1,40 y 1,60.

INDUSTRIAS DE PORVENIR

El plátano

En Gáldar se está procediendo con excelente resultado, á pasar el plátano que resulta una fruta de postre en conserva muy rica, superior al higo pasado por su sabor, su jugosidad y su aroma.
En la actualidad tan excelente fruta pasada se consume mucho en aquella ciudad, y como ventaja á los dátiles, éstos serán sustituidos por el plátano pasado.
Sabido es que los higos pasados y sobre todo los dátiles, tenían su gran consumo entre los obreros, pues constituían un gran alimento con goño. Los dátiles no se importan ya con motivo de la guerra y el plátano pasado de agradable sabor y muy nutritivo, ha de constituir en breve un gran alimento para las clases pobres.
Ya en Gáldar los obreros hacen mucho consumo de esta rica fruta pasada y se piensa dar mayores proporciones á la nueva industria para llevarla á los mercados en las mejores condiciones, precios módicos y grandes cantidades.
Igualmente en Gáldar hace ya dos años que se elabora un pan llamado de plátano muy nutritivo y de agradable sabor y aroma.
Si la guerra ha impedido la exportación de los plátanos en gran escala, produciendo mucha ruina al país, aprovechése esta circunstancia para lograr que de esa ruina surjan nuevas iniciativas é industrias nuevas que nos rezarsen de las pérdidas sufridas y sean otra fuente de riqueza más, sustituyendo con ventaja á otros productos extranjeros como los dátiles (con respecto al plátano pasado) cuyo consumo era antes de la guerra enorme en Canarias.
Y el plátano pasado de nuestro país, tan rico, nutritivo, jugoso, aromático y de agradable sabor, no solamente debiera constituir un principal alimento entre nosotros, sino una nueva fuente de riqueza, exportándolo á la Península y á Europa.
(Del «Diario de las Palmas.»)

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Olavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

LOS CAMELLOS

Por la llanura estéril, por el desierto triste Los lánguidos camellos caminan sin cesar, Los lánguidos camellos de glaucos ojos grandes (des Que lo infinito exploran con vaga majestad. Caminan soñolientos, hinchando las narices) Y prolongando el cuello con rítmica impulsión, Mientras desciende á chorros sobre sus gibas (rubias La llamarada intensa del fulgurante sol. El polvo amarillento flotando en el espacio Se arremolina en trombas de nívido matiz, Y á ratos los envuelve como en un velo de oro Que ondula llameante hasta rasgarse al fin. Allí en lo más remoto los diálopes de pleura, Las tétricas Pirámides de enorme magnitud, Sus conos triangulares inmóviles apuntan Como una negra cuña contra la comba azul. Sobre la línea tenue del diáfano horizonte Esfuma su penacho la palma patriarcal, La palma que el oasis anuncia como emblema De un himno de abundancia y una canción (de paz. Y los camellos tristes avanzan en silencio, Avanzan taciturnos con honda pesadez, Hundiendo en las candentes y libios arenas Los callos glutinosos de sus nervudos pies. De sus pupilas verdes parece que se esparece Ese ríjido estorico que nace del dolor, Ese ríjido extraño que arranca del que siente La calma imperturbable de su resignación. Conocen las inmensas angustias del cansancio. Eternos peregrinos del páramo infeliz, Soportan con la austera templanza del asoceta De la llanura ingrata la soledad hostil. Su instinto les predice que al fin de la jornada) La sombra les aguarda, la yerba y la quietud, Su instinto que les hace doblar el largo cuello. Hacia el lugar do brillan oasis de bambú. Allí en el charco de agua bullante y oristalino (luna Sumergirán las fauces con ávida ansiedad, Allí sus verdes ojos, sus grandes ojos glaucos La gloria del desierto tranquilos gozarán.

Luis Rodríguez Figueroa.

Sociedad Española del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:
Real Academia Española, Felipe IV, 2, d., de nueve á trece.
Real Academia de la Historia, León, 21, de diez á trece.
Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece.
Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á trece.
Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho á catorce y los domingos de once á trece.
Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de ocho á dos y los domingos de ocho á dos.
Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho á una y los domingos de nueve á doce.
Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de nueve á trece.
Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.
Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de diez á doce. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.
Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de nueve á trece.
Escuelas de Sordomudos y Ciegos, Castellans, 63, de diez á doce.
Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho á dos.
Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis á veintidós.
Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis á veintidós.
En ambos los domingos, de dieciséis á veintuno.
Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once á trece.
Escuela de Arquitectura, Estadíos, 1, de ocho á doce y de catorce á diez y siete.
Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á dieciséis.
Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece á diecisiete.
Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho á dos y los domingos, de once á trece.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREO de Africa

SERVICIOS OFICIALES correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo. Línea de Cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precios. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO), OBLIGACIONES DEL TESORO, and ACCIONES INDUSTRIALES.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

ACTOS CON TENDENCIA A OFENDER DE OBRA

(CONTINUACIÓN)

la mano derecha que exigieron siete días de asistencia facultativa.
El Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, conforme con la opinión del Asesor, declaró que los hechos perseguidos constituían un delito de insulto á centinela, produciendo lesiones leves, y previsto y castigado en el art 254, num. 2.º, del Código de Justicia Militar, en relación con el 263 del propio Código.
El Capitán General, de acuerdo con el Auditor, disintió de este fallo, por estimar extremada la calificación del delito y su penalidad, ya que las lesiones no fueron causadas intencionadamente, sino de modo accidental y como consecuencia de haber forcejeado y caído ambos al suelo, y que también porque el hecho, lícito en aquel caso, de haber empujado el soldado al cabo cuando éste intentó salir, tuvo que despertar, naturalmente, el sentimiento de dignidad del superior, por todo lo cual entendió como más adecuado á la ley y á la jurisprudencia, el considerar el delito de insulto é fuerza armada que se perseguía comprendido en el art. 255 como consistente en ejecutar actos ó demostraciones con tendencia á ofender de obra á fuerza armada.
El Consejo Supremo entendió que el hecho de autos constituía el delito de insulto de obra á fuerza armada, produciendo lesiones leves que exigieron asistencia facultativa por menos de ocho días, previsto y penado en el núm. 2.º del art. 254 del Código de Justicia Militar. (Sentencia 22 Marzo 1915, publicada en la colección de GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA, pág 36.)

Quando se ha intentado agredir á un superior, pero no hay prueba de que se conociera el carácter jerárquico de éste, no existe el delito de insulto á superior sino el de ejecutar actos ó demostraciones con tendencia á ofender de obra.

El soldado moro de la Milicia voluntaria de Ceuta A. B. N. comió en una cantina próxima á la posición de la Condesa y en estado de embriaguez quiso abusar deshonestamente de A. N., nuera de la cantinera, ofreciéndola un duro, y al ser rechazado intentó lograrlo por la fuerza, amenazando con el machete á la dueña para que se marchara y le dejase sólo con la A.
Requerido oportunamente auxilio del jefe de la mencionada posición, se personaron un cabo y un soldado con armas y algún otro sin ellas al objeto de detener al moro, y éste lejos de obedecer al cabo intentó agredirle con el machete, siendo desarmado y conducido á viva fuerza á la posición, donde se le recluyó en un calabozo.
El Consejo Supremo declaró:
«Considerando que dato el estado de embriaguez en que se hallaba el procesado y las circunstancias de la hora y el lugar en que se desarrollaron los sucesos, no existe prueba de que éste reconociera al cabo, ni se diera, por tanto, cuenta de que era un superior jerárquico quien intentaba desarmarle, sino que hubo de creer que se trataba de unos simples soldados, cuyo carácter no pudo menos de advertir, ya que acudieron vestidos de uniforme y con arma, por lo que es evidente que su agresión no constituye el delito de insulto á superior que prevé y castiga el art. 262, en relación con el párrafo 2.º del 260 del Código de Justicia militar, sino el de ejecutar actos ó demostraciones con tendencia á ofender de obra á fuerza armada, comprendido en el art. 255 del mismo Código» (Sentencia 19 de Abril de 1915; publicada en la colección de GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA, pág. 55).

ACTOS DEL SERVICIO

Los ordenanzas de una guardia no prestan servicio de armas, sino mecánico.
Un ordenanza de la guardia del Real Palacio salió, enviado por un sargento, á buscar la cena de éste, y no volvió hasta pasadas las tres listas de ordenanza.
El Consejo de Guerra entendió que había un delito de abandono de servicio de armas, pero el Consejo Supremo declaró:
«Considerando que el servicio que prestaba el procesado cuando delinquiró no era de armas, sino mecánico, como lo prueba la índole misma del servicio y el hecho de prestarlo en traje de paseo, es decir, sin armas. (Sentencia de 20 de Diciembre de 1911; publicada en la colección de GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA, página 206).
El baldeo de los buques no es servicio de armas ni mecánico.
La doctrina del Consejo Supremo de Guerra y Marina fue ésta:
«Considerando que los baldeos de que son objeto los buques constituyen una faena meramente mecánica, sin otra finalidad que la limpieza de cubiertas, costados, etcétera, no relacionada con el servicio marino y sin que su ejecución requiera práctica ni conocimientos especiales,

EN LOS BALKANES

London, 10. (Oficial).—Sobre el Stryum, un ataque de los búlgaros fué rechazado el día 4.

Bombardamos el aeródromo de Livanovo. Sobre el resto del frente, actividad de artillería.

EN RUSIA

Vienna, 10. (Oficial).—Fracasaron las tentativas del enemigo para contrarrestar los éxitos obtenidos por los austro-alemanes al Norte de Posenani.

Berlin, 10.—Se combatió tenazmente al SE. de Chernovitz. Nuestras tropas penetraron en varios puntos en la posición fronteriza de los rusos. También en la llanura del Sereth y á orillas del Solka logramos algunas ventajas, después de haber contrarrestado ataques enemigos.

Noticias diversas

LONDRES, 11.—Dicen de Estocolmo que un submarino ruso hundió en el golfo de Botnia, cerca de Skelleftea al vapor alemán Friedrich Carlew.

PARIS, 11.—Según un telegrama de Copenhague, Lenine ha conseguido escapar de Rusia y asistir á la conferencia de Estocolmo.

LONDRES, 11.—En una fábrica de municiones de Barking, cerca de Londres, se declaró ayer un incendio, en el cual perecieron 13 personas, resultando muchos heridos.

NUEVA YORK, 10.—El primer contingente del Ejército nacional que debe ser llamado á las armas este otoño ha sido fijado por la Presidencia en 687.000 hombres.

PARIS, 11.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el Eliseo. M. Poincaré ha firmado un decreto nombrando á M. Chauvet ministro de Marina. Al mismo tiempo ha sido creada una Subsecretaría de Marina, designándose para desempeñarla á M. Dumesnil.

PARIS, 11.—Telegrafian de San Petersburgo que el Kaiser ha visitado el jueves último Mitau, donde ha pronunciado un discurso acerca de la paz, declarando que se firmará dentro de tres meses.

Declaraciones del ministro de la guerra francés

LONDRES, 10, 4 tarde.—Antes de salir de Londres, ha hecho el ministro de la Guerra francés, M. Painlevé, manifestaciones á los periodistas, afirmando que el pueblo francés siente cada vez más la gravedad de la situación actual.

Habiendo de América, expresó monseñor Painlevé su profunda admiración por la gran República.

«Nos ha prestado — dijo — inapreciables servicios, y su esfuerzo se afirma por momentos. Está resolviendo el problema del tonelaje, y su concurso, en aeroplanos, máquinas, aceros y viveres, nos será valiosísimo. Ya nos ha enviado numerosos expedicionistas, y se prepara á enviarnos más, especialmente mecánicos; después, cuando llegue el momento para las batallas decisivas, les tocará el turno á sus grandes Ejércitoes.

Juntos los Ejércitoes americanos, ingleses y franceses, hará presión continua sobre el enemigo, y le asestarán, con los intervalos que los mandos crean oportunos, golpes que les hagan tambalearse hasta derribarlo.

No se nos ocultan las dificultades de Rusia; pero esto pasará. Seguimos tranquilos y confiados en la lucha; el término de ésta, que por desgracia ha de prolongarse aún, no es dudoso.

«Sigue reinando el más completo acuerdo entre los aliados, y su determinación es absoluta.»

Extranjero

Un incendio en Toulouse

TOULOUSE, 10.—A las dos de la tarde se declaró un violentísimo incendio en el teatro del Capitolio.

A pesar de la rapidez de los socorros, el teatro se considera destruido.

También se desespera de salvar el Ayuntamiento, contiguo al teatro, y donde se ha propagado el incendio.

Matrimonio de príncipes

VIENNA, 10.—La «Wiener Zeitung» publica la noticia de que la archiduquesa Hedwig, hija del archiduque Francisco Salvador, se ha prometido con el capitán del primer regimiento de cazadores imperiales del Tiro, conde Bernardo Stober, después de haber obtenido el consentimiento de Su Majestad.

El servicio militar en Canada

LONDRES, 10.—Dicen de Ottawa á la Agencia Reuter que el Senado canadiense, después de haber votado la ley del servicio militar obligatorio, ha rechazado por 434 votos con 24 la cláusula que exceptuaba á los seminaristas.

Fábrica incendiada

LONDRES, 11.—En una fábrica de municiones de Barking, cerca de Londres, se declaró un incendio en el cual perecieron 18 personas y resultaron muchos heridos.

NUEVO GENERAL

Don Jerónimo Aguado

El nuevo general de brigada, ascendido ayer, procede del Arma de Infantería. Nació el 1856, y comenzó á servir como cadete en número de 1873, en el regimiento de Cantabria, de donde pasó á la Academia del Arma.

En Junio de 1874 fué promovido á alférez y destinado al batallón de Mondoñedo y luego á Cazadores de Manila, operando contra las facciones carlistas en el Centro y Cataluña.

Ascendió en 1875 á teniente, por antigüedad; volvió á salir á campaña formando parte del ejército del Centro y asistió, entre otros hechos de armas, á la acción de Paulo, por lo que alcanzó el grado de capitán, y continuó en operaciones hasta fin de Marzo de 1876.

Embarcó para Cuba en Marzo de 1884, y á su llegada se le colocó en el batallón Cazadores de Bailén. Regresó á la península en Junio, donde quedó de reemplazo, y luego desempeñó el cargo de ayudante de campo del general Rodríguez Buzón, gobernador militar de Guipúzcoa.

Promovido, reglamentariamente, al empleo de capitán en 1888, fué destinado al batallón reserva de Béjar. Desde Febrero de 1890 hasta su ascenso á comandante, por antigüedad, en Septiembre de 1892, prestó sus servicios en el batallón Cazadores de Cuba.

Movió á Filipinas en Junio del año últimamente citado, y á su llegada se le destinó al batallón expedicionario núm. 2, con el que emprendió en Septiembre operaciones de campaña contra las partidas rebeldes por la provincia de Bulacag (Luzón), asistiendo á los combates librados en las inmediaciones de San Rafael los días 5, 6, 7 y 19 de dicho mes. Pasó en Octubre á desempeñar el cargo de ayudante de campo del jefe de Estado Mayor General del Ejército de Filipinas. Por sus servicios de campaña y hechos de armas antes mencionados, fué recompensado con la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

Volvió á la Península en Enero de 1898. A su ascenso al empleo de teniente coronel, por antigüedad, en Noviembre de este último año, se le destinó al regimiento de Toledo.

Estuvo, en algunas ocasiones, encargado interinamente del mando del regimiento y asistió á las maniobras de conjunto que realizó el 7.º Cuerpo de ejército en Octubre de 1906.

Ascendió á coronel, por antigüedad, en Octubre de 1910.

Desde Julio de 1915 manda el regimiento de América núm. 4.

En diferentes ocasiones ha estado encargado accidentalmente del mando de la primera brigada de la décima división.

Cuenta cuarenta y cuatro años y siete meses de efectivos servicios.

Lotería Nacional

Sorteo del día 11 de Agosto

Table with 2 columns: Prize amount and Winner name. Includes prizes of 120,000 pesetas, 65,000 Madrid, 25,000 Madrid, 2,000 Jerez, 2,000 Madrid, 2,000 Valencia, 2,000 Jerez, 2,000 Madrid, 2,000 Madrid, 2,000 Madrid, 2,000 Barcelona, 2,000 Málaga.

EL CRIMEN DE UNOS BARBAROS

A la puerta de la taberna

Ayer ocurrió uno de esos sucesos inexplicables y que demuestran el atraso y la incultura de ciertos elementos, habituales concurrentes á bailes, verbenas y demás fiestas populares.

A la hora citada se encontraban á la puerta de una taberna de la calle de la Fe varios sujetos, entregados á diversiones tan impertinentes como inculcadas.

Un pobre viejo era objeto de las burlas y pescozones de estos individuos, que relan y gritaban bárbaramente ante las súplicas llorosas del anciano desvalido.

El vino y los malos instintos, en repugnante coyunda, excitábanles á proseguir el martirio á que tenían sometido al viejo, hasta que acertó á pasar por allí el novillero Perilla.

Indignado éste por el espectáculo que ofrecían los mozancones, se adelantó hacia el grupo, afeándole su conducta y reclamando un poco de caridad para el infeliz maltratado.

Los del grupo se sintieron valientes, viéndose tantos contra uno, y se dispusieron á agredir al Perilla, quien, para evitarlo, dió un paso atrás, teniendo la mala fortuna de tropezar con un puesto de melones, cayendo de espaldas al suelo.

Rápidamente y con ensañamiento, se abalanzaron contra él, y uno del grupo le asestó varias puñaladas, dándose todos á la fuga, como perfectos valientes.

El Perilla fué trasladado en grávitimo estado al Hospital provincial, donde quedó en una cama de la sala número 19.

MODIFICACIONES A UNA DISPOSICIÓN

Destinos de jefes y oficiales á Baleares, Canarias y Africa

Hoy se ha publicado en el Diario Oficial de Guerra, una interesante disposición, modificando algunas condiciones sobre destinos y permanencia en Africa, Baleares y Canarias, de los jefes y oficiales.

El Real decreto de 30 de Mayo último, regula y condiciona la provisión de los destinos de jefes y oficiales en la Península, toda vez que los de Africa, Baleares y Canarias tienen legislación especial. Sin embargo, después de la publicación de esta Real orden ha sido preciso introducir en ella algunas variaciones para adaptarla á diferentes casos no previstos y tener en cuenta enseñanzas de la experiencia y conveniencia del servicio, armonizándolas con las del personal; en tal concepto, y para poner también de acuerdo con el antedicho Real decreto lo legislado sobre destinos para Africa, Baleares y Canarias, se dispone que, subsistiendo en vigor la Real orden de 28 de Abril, se introduzcan en ella las modificaciones siguientes:

El plazo mínimo de dos años establecido en el artículo primero se entenderá obligatorio para los jefes y oficiales destinados á Africa, así como para los que se son forzoso á Baleares y Canarias; quedando estos últimos exentos de ir á Africa en el turno que se hallen sirviendo. Los jefes y oficiales que vayan voluntarios á dichas islas, deberán ser destinados á Africa cuando por turno les corresponda. Las vacantes que ocurran en este territorio podrán ser solicitadas por los jefes y oficiales que sirvan en el mismo en concurrencia con los de la Península.

En analogía con el apartado (e) del artículo 6.º del Real decreto de 30 de Mayo, quedan exceptuados del turno de posesiones, además del primer décimo de la escala de la última categoría, el primero de la de capitanes y asimilados en todos los Cuerpos y Armas del Ejército, teniendo presente además la Real orden que exceptúa á todos los jefes y oficiales del primer décimo de la escala respectiva, para el destino en segundo turno. En las Armas y Cuerpos que tienen escala de segundos tenientes ó asimilados, se tomará el décimo del total de subalternos á partir del número uno de la escala de primeros tenientes.

Con arreglo á la Real orden de 3 de Mayo de 1914, no se exceptúan los ayudantes de S. M. comprendidos en el apartado (b) del artículo 3.º La excepción (h) se entenderá comprende solamente á aquellos que hubieran sido destinados en el concepto de forzoso por su situación en la escala, cuando se trate de personal de Baleares y Canarias, á quien correspondiera por su turno servir en Africa, y además se tendrá en cuenta la Real orden de 10 de Agosto de 1914, por lo que respecta al Cuerpo Jurídico Militar; quedando subsistente la excepción (g) del mismo artículo 3.º respecto á los su pernumerarios, y sin efecto, por lo tanto, la de 9 de Julio de 1914. La excepción (i) se entenderá en relación con lo prevenido para Baleares y Canarias en esta disposición.

Además de los cargos indicados en el artículo 5.º se proberán por elección los del Gabinete Militar del Alto Comisario, los de Oficinas y Fuerzas indígenas y los Comandantes militares de las plazas de Africa.

El artículo 10 queda sin efecto por la Real orden de 6 de Octubre de 1914. Queda modificado el art. 11 con arreglo á la Real orden de 3 de Abril de 1917, en el sentido de que para autorizar las permutas á los jefes y oficiales destinados á Africa voluntarios, será necesario que lleven un año sirviendo en dicho territorio el destino objeto de la permuta, y esta condición se hace extensiva á las permutas de Baleares y Canarias, con destinos de la Península.

Las solicitudes de regreso ó destino á la Península, sólo podrán hacerse el mes antes de cumplir el plazo de dos años ó períodos sucesivos de seis meses prevenidos en el art. 12, entendiéndose que si la vacante ocurre después de solicitada se adjudicará sin sujeción á fecha ó plazo determinados.

Las relaciones de jefes y oficiales que los Capitanes generales ó Comandantes generales deban remitir mensualmente al ministerio, se adicionarán con las papeletas que expresen el destino que se solicite en la Península, y si desea el interesado regresar desde luego ó continuar hasta que ocurra la vacante.

No se dará cuenta del personal que desee continuar después de cumplidos los plazos reglamentarios y si solamente de que haya de regresar, bien sea á voluntad propia ó á juicio del jefe del Cuerpo ó unidad respectiva.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á los preceptos de esta circular.

NOTAS DE UN VERANEANTE

CORRE, VUELA,.....

«Que descansada vida».....

Estamos en el vagón; he dejado mi voluntad, mi yo, en el andén de la estación del Mediodía al transponer la portezuela de esta caja hirviente, donde la costumbre y la fiebre de la rapidez, nos embanasta, cuando queremos ir de aquí para allá, de allá para acá; de Madrid á Algeciras en este caso particularísimo mío.

Estas «crónicas de viajes» son crónicas de «transporte relámpago», por que la celeridad de los campos que cruzamos con su aparente marcha, no da lugar á que nos inspiremos en la belleza de sus frondas, ni saturamos nuestra imaginación, con la poética melodía de los arroyuelos cantores.

Dentro del vagón, nadie pertenece á su voluntad: si nos agrada una loma verde con robledales ó castañares, que espavonen sombra y frescor, no podemos descender á nuestro anteojo y reposar un momento bajo aquel cielo de balsámicas verduras: si encontramos en nuestro camino un ható, no podemos preguntar al pastorcillo que la guarda, el nombre de aquel macho barbado, que ante el monstruo de hierro que cruza, banaró el busto con bravura invénita, defendiendo gallardo á la hembra amorosa que melancólica le contemplaba: si á lo lejos observamos un caserío del que se destaca una torre blanca y cuadrada, nos queda el sinsabor de no haber hecho sonar nuestras pisadas por sus calles solitarias: si en la rocosa altura de cualquier picacho diforme, adivinamos los tejados de un ruinoso castillejo que se desdibujaba en el azul del cielo, á nadie podemos preguntar las leyendas tenebrosas de sus días de feudalismo...

Sin que á nosotros nos convenga, sin que nuestra voluntad lo ordene, para el tren: suenan las voces autoritarias de los pobres cantores del correr; y el tren emprende nueva marcha.

Mientras mi cuerpo viaja empotrado, yo libreto á mi espíritu de su cárcel estrecha y allá va que vuela yantando gozos por los espacios innotos...

Una grata voz, una voz femenina y bien timbrada, llega á mi oído, deteniéndose de las restantes que oigo sonar.

«¿Qué hora es—dice esa voz—; y gozoso de prestar un pequeño servicio á la poseedora de aquella cajita de música tan agradable, miro mi reloj.

—Las nueve.

Y al mirar á mi vecina de asiento adivino en sus ojos el complemento de todas aquellas viandas voluptuosas que mi espíritu iba yantando placentero por los espacios innotos.

Yo practico la siguiente teoría: «cuando tengas una mujer á tu lado, no te ensimismes para soñar despierto: ella en sus ojos te mostrará fantásticos idilios que tú sólo burdamente acertarías á tramar.»

Ya no sueño despierto, mirando el limpio cielo de la Mancha; ya no fantaseo inventando leyendas para aquel castillo en ruinas; ni nombres para las hembra que en el cielo dibujan las nubes blancas y las nubes pardas, para que, los que saben adivinarlas, las contemplan. La voz de mi vecina es muy seductora, Somos uno de tantos en el vagón — Rafael Giveri.

Manzanera 3-8 917.

Provincias

SANTANDER, 11.—Ayer se verificó en el palacio de la Magdalena la recepción diplomática del ministro de Méjico, señor Eliseo Arredondo.

Asistieron á la ceremonia el ministro de Estado; el general Carranza, por el Cuartel militar del Rey, y el marqués de Viana.

Actuó de introducción de embajadores el señor Figueroa, jefe del gabinete diplomático.

El Rey vestía de capitán general. El resto de los asistentes, de etiqueta.

BARCELONA, 11.—En el Ayuntamiento se han reunido la segunda y tercera comisiones de los asambleístas parlamentarios, deliberando la segunda sobre el proyecto relativo al servicio y organización del Ejército, redactándolo los diputados señores Maciá y Rahola, y la tercera hizo un avance sobre el estudio de diferentes ponencias referentes á las cuestiones sociales, transporte de obras públicas, industrias, agricultura y comercio.

BARCELONA, 11.—Comunican de Manresa que anoche un numeroso grupo de vecinos del pueblo de Vilumara se dirigió en manifestación tumultuosa hacia el Ayuntamiento para protestar contra la detención de 19 individuos del citado pueblo, acusados de falsedad electoral.

Los manifestantes, mujeres en su mayoría, recorrieron varias calles dando grandes gritos.

Las autoridades locales han solicitado el envío de fuerzas de la guardia civil.

VALENCIA, 11.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, los republicanos presentaron una proposición pidiendo adherirse á los acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona.

El alcalde se acogió al artículo 72 de la ley Municipal, negándose á darla lectura y

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Galle de la Victoria 2

á discutirla. El escándalo que se promovió por este motivo fué enorme, dirigiendo los más duros ataques al alcalde.

La tribuna pública, que tomó parte en la discusión, fué desalojada por la fuerza.

ZARAGOZA, 11.—A las doce de la noche comenzó la huelga. Los trenes de mercancías salieron á la hora normal con personal adicto á la Compañía.

Esta ha dicho que la huelga no se extenderá á las diferentes estaciones del trayecto de esta sección y ha asegurado que circularán todos los trenes de viajeros.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Retiro. Se concede el retiro para Zamora al coronel de Infantería D. Luis Albelda Balboa.

Gratificación. Se concede la gratificación de efectividad al comandante de Artillería D. José Espi y Sánchez de Toledo.

Clasificaciones. Se declaran aptos para el ascenso á los segundos tenientes (E. R.) de Infantería D. Alberto Sánchez Rodríguez y don Francisco Huelgas.

Guardia Civil. Se dispone que mientras se acuerda el exceso actual de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, queden suspendidas la admisión de instancias de cabos y soldados sin condiciones para ser anotados en la escala de aspirantes preferentes.

—Se ha resuelto que todo individuo de la Guardia Civil, puede rescindir su contrato, cuando lo crea conveniente siempre que no tenga ó obra el débito que le resulte en ajustes y podrá concedérsele el reintegro siempre que sus antecedentes sean inmejorables.

Sargentos. Se dispone la baja en el Ejército de los sargentos D. Daniel Grand y D. Simón Sánchez, por habérselos concedido destinos civiles.

Reserva gratuita. Destinase al regimiento Infantería de Córdoba para efectuar prácticas de su empleo, al segundo teniente de la reserva gratuita D. Joaquín Sánchez.

Advertimos á nuestros lectores que, en virtud de la previa censura, no se puede tratar en los periódicos de los siguientes asuntos:

- De la cuestión militar.
De movimiento de tropas.
De Juntas de defensa.
De manifestaciones y proclamas societarias.

- De mítines y huelgas.
De movimiento de buques de guerra.
De torpedeo de barcos nacionales ó extranjeros, en aguas jurisdiccionales.
De exportaciones.
Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra.

Prohibido queda también publicar con tachaduras ó en blanco los espacios correspondientes á los párrafos retirados por la censura.

NOTICIAS

El próximo día 12 de Agosto, á la una y media de su tarde, se celebrará, en el Campo del Resero (Bambilla), el banquete que los socios de la Representación de Madrid dedican al veterano y cinco veces campeón de fusil D. Gormán Ortega.

Desde el día 25 de este mes quedarán su primidos en todas las líneas de ferrocarril los billetes económicos de ida y vuelta á ciudades y pueblos inmediatos á Madrid, así como los que había utilizables para días festivos.

También serán suprimidas las tarifas económicas para las mercancías, no admitiéndose facturaciones más que á los precios corrientes en grande ó pequeña velocidad.

Ayer se daba como seguro que había dimittido su cargo de rector-jefe de «El Imparcial» el distinguido escritor D. Luis Bello.

La separación ha tenido por origen diferencias de criterio político entre el dimisionario y el inspirador del colega de la mañana.

Con gran brillantez se están celebrando en el populoso distrito del Hospital los tradicionales festejos en honor de su santo Patrono San Lorenzo.

Ayer fueron entregados á los pobres 1.500 honos de pan y 1.000 de espaldas, con asistencia del teniente alcalde, organizador de las fiestas, D. Vicente Martín Arias, y el párroco de San Lorenzo, don Leonardo Sanz.

Al acto asistieron bellas y distinguidas señoritas.

DEPORTES.—Las Federaciones Catalana y Centro han acordado celebrar dos partidos de balompié entre las respectivas selecciones.

El primero se jugará en Barcelona el día 14 de Octubre y el segundo el 30 de Diciembre en Madrid.

—En Sagunto se celebrará en «match» el día 15 entre los Clubs Deportivo Español, de Valencia, y Deportivo de Soria Menera.